

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE
ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS
NIT. 901.244.985-5**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2019

Hemos preparado los estados básicos contables: estado de situación financiera, estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2019, incluyendo sus correspondientes revelaciones que hacen parte integral de dichos estados básicos contables.

Los procedimientos de reconocimiento, valuación, presentación y revelación han sido aplicados con forme al marco normativo internacional y reflejan la situación financiera de ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS. al 31 de Diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Básicos: estado de situación financiera, estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2019 fueron fielmente tomadas de los libros oficiales.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido registrados y revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada ya que los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, medidos, revelados y presentados.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados contables básicos enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Con respecto a los Derechos de Autor y legalidad del software, Ley 603 de 2000, declaramos que la totalidad del software utilizado en ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros subsecuentes.

Se firma en Bogotá a los 05 días de febrero de 2020.

Cordialmente,



Jaime Ricardo Abadia Oliva
Representante Legal
c.c. 79.876.683



Fredy Sabogal Rico
Contador
T.P.171543-T

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NIT 901.244.985-5

METODO INDIRECTO

Estados Financieros Individuales

(Cifras en Pesos Colombianos)



FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 21.581.774
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO	
(+) Depreciación Activos Fijos	\$ 1.163.840
(+) Provisiones	\$ 11.764.000
(-) Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	\$ -
(+) Deterioro de Cartera e inversiones	\$ -
(+) Amortizaciones	\$ 2.079.525
(-) Ingresos por Recuperaciones	\$ -
(+) Gastos Extraordinarios	\$ -
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 36.589.139
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS	
(Aumento) Disminución en Deudores	\$ (31.3.707.899)
(Aumento) Disminución en Inventarios	\$ -
(Aumento) Disminución en Otros Activos	\$ (243.369.975)
Aumento (Disminución) en Proveedores	\$ 341.227.685
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	\$ -
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar	\$ 119.669.000
Aumento (Disminución) en Obligaciones Laborales	\$ 23.232.439
Aumento (Disminución) en Pasivos Estimados	\$ -
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	\$ -
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	\$ (115.948.750)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (115.948.750)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución en Inversiones a Largo Plazo	\$ -
(Aumento) Disminución en Deudores a Largo Plazo	\$ -
(Aumento) Disminución Propiedad, Planta y Equipo	\$ (232.762)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (232.762)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aumento (Disminución) de Operaciones de Financiamiento	\$ -
Aumento (Disminución) de Dividendos	\$ -
Aumento (Disminución) de Capital	\$ 500.000.000
Aumento (Disminución) de Reservas	\$ -
Aumento (Disminución) de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -
Aumento (Disminución) del Resultado del Ejercicio	\$ 21.581.774
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 521.581.774
VARIACION NETA DEL EFECTIVO EN EL PERIODO	\$ 405.400.262
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ -
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 405.400.262


 JAÍME RICARDO ABADIA OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 79.876.683
 VER CERTIFICACION ANEXA


 FREDY SABOGAL RICO
 CONTADOR
 TP 171543-T
 VER CERTIFICACION ANEXA

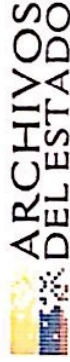
ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE 2019

NIT 901.244.985-5

Estados Financieros Individuales
(Cifras en Pesos Colombianos)



Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Movimiento del año 2019			Saldo a 31 de diciembre de 2019
		Aumento	Disminución	Transferencias	
Aportes Sociales	\$ -	\$ 500.000.000	\$ -	\$ -	\$ 500.000.000
Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultados del Periodo	\$ -	\$ 21.581.774	\$ -	\$ -	\$ 21.581.774
TOTALES	\$ -	\$ 521.581.774	\$ -	\$ -	\$ 521.581.774


 JAIME RICARDO ABADIA OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 79.876.683
 VER CERTIFICACION ANEXA


 FREDY SABOGAL RICO
 CONTADOR
 TP 171543-T
 VER CERTIFICACION ANEXA

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 NIT. 901.244.985-5



Estados Financieros Individuales
 (Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2019
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	11	<u>1.588.671.559</u>
Venta de Servicios		1.588.671.559
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	12	<u>1.094.778.274</u>
Servicios Prestados		1.094.778.274
RESULTADO BRUTO		<u>493.893.285</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	13	<u>459.577.115</u>
Sueldos y Salarios		180.800.002
Contribuciones Imputadas		9.593.648
Contribuciones Efectivas		40.304.084
Aportes sobre la Nomina		24.468.629
Gastos Generales		196.328.091
Impuestos Contribuciones y Tasas		4.839.296
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		1.163.840
Amortizacion Intangibles		2.079.525
RESULTADO OPERACIONAL		<u>34.316.170</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	14	<u>52.562</u>
Financieros		52.562
GASTOS NO OPERACIONALES	15	<u>1.022.957</u>
Financieros		1.022.957
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		<u>33.345.774</u>
Provision para Obligaciones Fiscales	16	11.764.000
RESULTADO DEL PERIODO		<u>21.581.774</u>

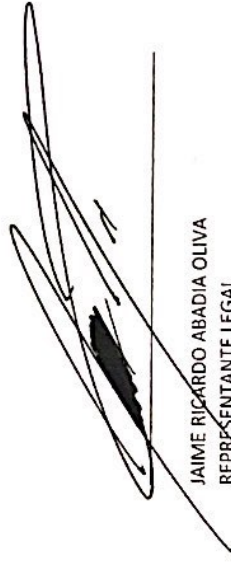

 JAIME RICARDO ABADIA OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 79.876.683
 VER CERTIFICACION ANEXA


 FREDY SABOGAL RICO
 CONTADOR
 TP 171543-T
 VER CERTIFICACION ANEXA

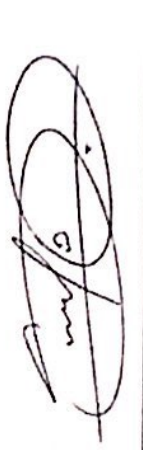
ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 NIT 901.244.985-5
 Estados Financieros Individuales
 (Cifras en Pesos Colombianos)



ACTIVO	NOTAS	2019	PASIVO	NOTAS	2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR	7	484.129.124
Caja	3	405.400.262	Adquisiciones de Bienes Y Servicios		341.227.685
Depositos en Instituciones Financieras		300.000	Impuesto Contribuciones y Tasas		119.669.000
		405.100.262	Descuentos de Nomina		3.153.200
			Beneficios a los Empleados	8	20.079.239
CUENTAS POR COBRAR	4	599.661.969	TOTAL PASIVO CORRIENTE		484.129.124
Prestacion de Servicios		356.707.899			
Anticipos o saldos a favor por impuestos		19.290.029			
Otras Cuentas por Cobrar		223.664.041			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.005.062.231	TOTAL PASIVO		484.129.124
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO	9	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			PATRIMONIO INSTITUCIONAL		500.000.000
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	5	232.762	Capital Suscrito y Pagado		500.000.000
		232.762			
OTROS ACTIVOS	6	415.905	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10	21.581.774
Intangibles		415.905	Resultado del Periodo		21.581.774
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		648.667	TOTAL PATRIMONIO		521.581.774
TOTAL ACTIVO		1.005.710.898	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.005.710.898



JAIME RICARDO ABADIA OLIVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 79.876.683
 VER CERTIFICACION ANEXA



FREDY SABGGAL RICO
 CONTADOR
 TP 171543-T
 VER CERTIFICACION ANEXA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Archivos del estado y Tecnologías de la información S.A.S fue constituida por documento privado sin número de Asamblea de Accionistas del 09 de Enero de 2019 la ciudad de Bogotá.

Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S. es una sociedad de economía mixta, empresa filial del orden departamental, vinculada a la Gobernación del Valle del Cauca, como lo es IMPRENTA DEPARTAMENTAL SOLUCIONES INTEGRALES Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – IMPRETIC'S, organizada bajo el régimen jurídico que regula las empresas comerciales e industriales del Estado EICE, compuesta por aportes estatales de más del cincuenta (50%) por ciento de participación público y por capital privado, cuyo objeto social se centra en la integración y estructuración de proyectos de carácter público, que ofrece al mercado competitivo los tres pilares fundamentales de su core de negocio, como los son: (i) Integración y Estructuración; (ii) Provisión y Prestación; y (iii) Gerenciamiento de Proyectos, incluyendo un complemento diferenciador como es la respuesta ágil, eficaz y eficiente a las necesidades de los clientes. Es por esto que, para el registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, aplica el cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y las normas y procedimientos que lo reglamentan

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la Av Calle 26 B No 68c 61 Of 318.

Su objeto social principal dentro del territorio nacional y en el exterior es el Gerenciamiento, gestión, asistencia, estructuración e integración de proyectos, negocios y soluciones integrales en administración de archivos, gobierno de la información, gestión documental, tecnologías de la información y las comunicaciones tic para el sector público y privado.

Esta sociedad no se halla disuelta, su duración hasta el 06 de Junio del 2069

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los registros contables se reconocen observando las características cualitativas de la información como la Confiabilidad, Relevancia, Comprensibilidad.

La Confiabilidad está dada en la Razonabilidad, Objetividad y Verificabilidad de la información contable,

La Relevancia se asocia la Oportunidad, la materialidad y la Universalidad

La Comprensibilidad se relaciona la Racionalidad y la Consistencia de la información financiera.

Políticas contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables aquí establecidas serán aplicadas de manera uniforme para operaciones similares.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por la Contaduría General de la Nación (y se hará retroactivo) o cuando la entidad así lo considere porque dicho cambio refleja mejor la situación financiera.

Cuando sea impracticable establecer los efectos del cambio de política de manera retroactiva hasta que se posea información financiera, el cambio de política se aplicara a los saldos Iniciales del periodo corriente y si es impracticable, se hará de forma prospectiva (a partir de la fecha del cambio de política).

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros para uno o más periodos anteriores como por ejemplo los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error, como si éste no hubiera existido nunca, siempre y cuando sea posible, si es impracticable la corrección de error, se hará a los saldos inicial del periodo corriente y si no es posible se hará de manera prospectiva.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Resumen de las Principales Políticas Contables- Tomado de *Políticas Contables Bajo NIIF- Archivos del Estado*

4.7. Cuentas por cobrar

Son los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro la entrada de efectivo o sus equivalentes u otro instrumento.

4.7.7 Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.7.8 Clasificación

- Al costo: Derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio.

- Al costo amortizado: Derechos para los que la entidad pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

4.7.9 Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán así:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

4.7.10 Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

4.7.11 Baja en cuentas

Se eliminará una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

4.7.12 Deterioro

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por

cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

En ningún caso, la reversión de las pérdidas por deterioro, podrán superar el valor reconocido como deterioro acumulado.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, establece como política, que el plazo máximo de recaudo de sus cuentas por cobrar es 180 días a excepción de aquellos plazos que se estipulen contractualmente, Se calculará deterioro a la cartera igual o mayor a 360 días, con una tasa igual al DTF a la fecha del cumplimiento del límite.

4.8. Préstamos por cobrar

4.8.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de los préstamos por cobrar que posea.

4.8.2 Alcance

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos préstamos por cobrar que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el marco normativo aplicable, tengan actualizaciones que deben ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los préstamos por cobrar, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.8.7 Reconocimiento y clasificación

Para efectos de reconocer un préstamo por cobrar el cual fue destinado para el uso de un tercero, éste debe generar un flujo futuro fijo o determinable por medio de efectivo o equivalentes a efectivo o de otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, para aquellos préstamos que sean iguales o superiores a 10 SMMLV y un máximo de tiempo para pago de 24 meses, en el caso de que estos créditos no cumplan con estos requisitos anteriores se empezará aplicar unos intereses igual al DTF.

4.8.8 Medición inicial

Los préstamos por cobrar se medirán inicialmente por su valor desembolsado.

Si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontado a la tasa de mercado en transacciones similares. La diferencia en valor entre ambos, se reconocerá como gasto o como activo diferido si se pactó condiciones para acceder a una tasa inferior a la del mercado.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

4.8.9 Medición posterior

Los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Los intereses recibidos reducirán el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

4.8.10 Deterioro

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, verificará si hay indicios de deterioro en los préstamos por cobrar y en caso de presentarse, se realizara las estimaciones respectivas. El deterioro se presentará cuando el valor en libros del préstamo por cobrar sea superior al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo, descontados a la tasa de interés efectiva original.

El deterioro se reconocerá de manera independiente como un menor valor del préstamo por cobrar contra el gasto del periodo. En caso de ser menor el valor en libros en comparación con el valor presente calculado anteriormente, se disminuirán las pérdidas por deterioro acumulado contra el resultado del periodo y en ningún caso, puede ser la disminución superior al valor reconocido como deterioro acumulado.

Todo préstamo realizado a los empleados está respaldado con un pagare, el cual autoriza a la empresa a cancelar la deuda en el momento de retiro del empleado con los valores de su liquidación, esto para mitigar el riesgo de pérdida del dinero.

4.8.11 Baja en cuentas

Se darán de baja préstamos por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo lo cual implica la disminución del préstamo por cobrar contra el resultado.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos o las ventajas inherentes a la propiedad del préstamo por cobrar, este no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación en cuentas por pagar de la categoría costo amortizado.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la empresa.

4.9.2 Cuentas por pagar

4.9.3 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de las cuentas por pagar que posea.

4.9.4 Alcance

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevas cuentas por pagar que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el marco normativo aplicable, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de las cuentas por pagar, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.9.9 Reconocimiento y clasificación

Se reconocerán las obligaciones adquiridas por ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S con terceros, en desarrollo de su objeto social y de las cuales en el futuro se tendrá que desprender de recursos en efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías del costo (si plazo es normal en el Mercado) o costo amortizado (cuando el plazo pactado es superior a los definidos por el mercado).

4.9.10 Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

4.9.11 Medición posterior

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

4.9.12 Baja en cuentas

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron (se pague en su totalidad, expiro la obligación o se transfirió a un tercero).

En caso de diferencia entre el valor en libros y el valor pagado o transferido se reconocerá como ingreso o gasto en el periodo.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, estable como política que el pago de sus obligaciones con terceros se realizará de acuerdo a lo que se estipule contractualmente.

4.10. Préstamos por pagar

4.10.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de los préstamos por pagar que posea.

4.10.2 Alcance

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos préstamos por pagar que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el marco normativo aplicable, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los préstamos por pagar, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.10.7 Reconocimiento y clasificación

Únicamente se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, y de los cuales en el futuro se desprenderá de recursos representados en efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Serán clasificados en la categoría de costo amortizado

4.10.8 Medición inicial

Se medirá por el valor recibido.

Si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se medirá por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de interés del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente será un ingreso de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo.

4.10.9 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.10.10 Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

En caso de presentarse diferencia con el valor en libros, se reconocerá un ingreso o gasto.

4.11. Propiedad, planta y equipo

4.11.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de la propiedad, planta y equipo que posea.

4.11.2 Alcance

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevas propiedades, planta y equipo que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el marco normativo aplicable, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de la propiedad, planta y equipo, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.11.7 Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para:

- Producción y comercialización de bienes.
- Para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.

- Para generar ingresos producto de su arrendamiento (En el caso de bienes muebles). Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

4.11.8 Medición inicial

Se miden inicialmente al costo. Son componentes del costo:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

No se reconocerán como parte del costo:

- los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y

- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos de financiación de una propiedad, planta y equipo se capitalizarán siempre y cuando cumpla con los requisitos para ser un activo apto según la norma de costos de financiación.

Cuando ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

4.11.9 Medición posterior

Se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

4.11.10 Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, podrá separar por componentes aquellos elementos significativos de las propiedades, planta y equipo y realizar su depreciación. Si hay varios componentes con vidas útiles y métodos de depreciación iguales, los podrá agrupar para efectos de su depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, evaluará si durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, caso en el cual, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, tenga con activos similares.

Factores a tener en cuenta en la determinación de las vidas útiles:

- a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. Actualmente se poseen las siguientes vidas útiles definidas por la entidad, las cuales se continúan aplicando así:

Muebles y enseres: 10 Años

Equipo de Comunicación y cómputo: 5 Años

El método de depreciación utilizado por ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, es el de línea recta, con base en la vida útil del activo.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, podrá cambiar el método de depreciación si cambia el patrón esperado de los beneficios económicos futuros, aplicando lo dispuesto en la Norma Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Momentos en los cuales no se realiza depreciación:

- Cuando se produzca la baja en cuentas.
- Cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo.
- Si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

4.11.11 Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Las compensaciones de terceros por elementos deteriorados o las indemnizaciones, se reconocerán como ingreso en el momento en que sea exigible el derecho.

4.11.12 Baja en cuentas

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, dará de baja las propiedades, planta y equipos que no cumplan con las características para ser reconocidas en esta norma (cuando el elemento se disponga o cuando no se espere que genere beneficios económicos futuros por su uso o enajenación).

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada.

En los casos en que ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, posea propiedades, plantas y equipos separados por componentes y sea necesaria la sustitución de ese componente, se dará de baja el anterior y reconocerá el nuevo componente.

4.13 Activos intangibles

4.13.1 Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la entidad aplicará para el reconocimiento y valoración de los activos intangibles que posea.

4.13.2 Alcance

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos activos intangibles que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el marco normativo aplicable, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Esta política se aplicará en la contabilización de los activos intangibles, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.13.7 Reconocimiento

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Requisitos para reconocer como activos intangibles los desembolsos realizados en la etapa de desarrollo:

- Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro. Para esto último, la empresa demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que el mismo le genere a la empresa en caso de que vaya a utilizarse internamente.

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la empresa determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

4.13.8 Medición inicial

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, medirá al costo los activos intangibles, dependiendo de la forma en que se obtenga.

En activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición y todos los costos necesarios para colocar en uso y los descuentos serán un menor valor del activo intangible. Si incurre en costos de financiación porque el activo es apto, estos se capitalizarán de acuerdo a la Norma Costos de financiación.

Cuando ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, los intereses se reconocerán como un gasto por intereses de acuerdo a la Norma cuentas por pagar (si no es un activo apto).

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se medirán por el valor razonable que tengan en la fecha de la combinación, de acuerdo con la Norma de Combinación de Negocios.

Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la empresa lo medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

En activos intangibles generados internamente

Los desembolsos en la fase de investigación se reconocerán como gastos en el momento en que ocurran y los desembolsos en la fase de desarrollo formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente. En caso de no ser posible la separación de ambas fases, se tomará como investigación y por ende como gasto del periodo.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible. Desembolsos posteriores al reconocimiento de los activos intangibles Los desembolsos sobre una partida intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido o después de completar el activo intangible generado internamente, no harán parte del costo del activo. Estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo.

4.1 3.9 Medición posterior

ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, medirá sus activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la empresa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. Métodos de amortización:

- El método lineal,
- El método de amortización decreciente y
- El método de las unidades de producción.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

4.13.10 Baja en cuentas

Se dará de baja los activos intangibles en el momento en que no cumplan con las condiciones para su reconocimiento (se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta). La diferencia presentada en la baja en cuentas contra el valor en libros, se reconocerá en el resultado del periodo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

VALUACIÓN

El Período Fiscal comprende el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y la unidad de Medida que se utilizó fue el peso como medida funcional.

SITUACIONES PARTICULARES

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El valor reflejado en este rubro corresponde a los valores que se encuentran como disponibles al cierre de la vigencia 2019.

Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas en forma oportuna, se realizaron los ajustes correspondientes y no existen valores pendientes de reintegrar a la tesorería.

Al cierre no existen cuentas con restricciones

CODIGO	CUENTA	AÑO 2019
110501	CAJA PRINCIPAL	300.000

CODIGO	CUENTA	AÑO 2019
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	
11100601	BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS	405.100.262
	TOTAL EFECTIVO	405.400.262

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la entidad, que se producen como resultado de la prestación de servicios en desarrollo de nuestro objeto social.

COD 131790 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANTIGÜEDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AÑO 2019
Unión temporal Desarrollo 2019	0-30	282.184.874
Unión Temporal Archivos 2019	0-30	59.685.000
Unión Temporal Saneamiento 2019	0-30	1.199.600
Trans Inhercor Ltda.	30-60	13.638.425
TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS		356.707.899

Hacen parte del grupo de Cuentas por Cobrar los Anticipos o saldos a favor por impuestos y las otras Cuentas por Cobrar reveladas de la siguiente manera:

4.1. ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

En este grupo encontramos el saldo a favor por el concepto de Impuesto de Renta.

CODIGO	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIB	ANTIGÜEDAD	AÑO 2019
190703	SALDOS A FAVOR EN RENTA	0-30	19.290.029
SUBTOTAL	SUBTOTAL		19.290.029
1907			
CODIGO	APORTES DE CAPITAL POR COBRAR		AÑO 2019

138401	IMPRESA DEPARTAMENTAL SOLUCIONES INTEGRALES Y DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	360	223.664.041
SUBTOTAL	SUBTOTAL		223.664.041
138401			
TOTAL	TOTAL CUENTAS POR COBRAR		599.661.969

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente.

Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización.

La depreciación es calculada por el método de línea recta con base en la vida útil del activo. La vida útil para los muebles y enseres es de 10 años y la vida útil para los equipos de cómputo y comunicación es de 5 años.

	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2019
166502	MUEBLES Y ENSERES	1.396.602
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS OFICINA (DEPRECIACIÓN)	-1.163.840
TOTAL 16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	232.762

Las mejoras o adiciones significativas realizadas a estos activos se capitalizan, y los pagos por concepto de mantenimiento y reparación que no prolongan su vida se registran directamente al costo o gasto.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Comprende aquellos bienes que por su característica no se encuentran clasificados en las demás cuentas del activo.

Los valores registrados en este grupo representan los gastos pagados por anticipado y diferidos según su tiempo de ejecución.

También se reflejan los valores correspondientes a licencias adquiridas.

La vida útil estimada para estas licencias es de 10 años.

	CUENTA	VALORES
197007	INTANGIBLES (LICENCIAS) AL INICIO DEL PERIODO	0
197007	ADQUISICIONES DEL PERIODO	2.495.430
197507	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (LICENCIAS)	-2.079.525
197007	INTANGIBLES (LICENCIAS) AL FINAL DEL PERIODO	415.905
	SUBTOTAL	415.905

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Este rubro corresponde a las obligaciones contraídas con proveedores en el desarrollo de la ejecución de los proyectos contratados, el pago efectuado a los proveedores está directamente relacionado con el pago recibido por parte de nuestro cliente.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ANTIGÜEDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AÑO 2019
BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION SAS	0-30	258.820.473
OK OPERADOR LOGISTICO SAS	0-30	82.407.212
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		341.227.685

7.1. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por concepto como Retenciones en la Fuente, Impuestos contribuciones y tasas e IVA.

ACREEDORES	ANTIGÜEDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AÑO 2019
Retención de Ica	0-30	4.782.000
Retenciones en la Fuente	0-30	50.135.000
Iva	0-30	64.752.000
TOTAL IMPUESTOS		119.669.000

7.2. DESCUENTOS DE NOMINA

Este rubro corresponde a los descuentos efectuados a los empleados de ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S SA, por los conceptos descritos a continuación, los cuales se cancelan oportunamente a los diferentes fondos cada mes.

CUENTA	DESCUENTOS DE NOMINA	AÑO 2019
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	2.380.000
242402	APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	560.000
242403	APORTES ICBF, SENA Y CAJAS COMPENSACION	140.000
21111	APORTES A RIESGOS LABORALES	73.200
TOTAL	TOTAL DESCUENTOS DE NOMINA	3.153.200

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los porcentajes para el cálculo de la provisión mensual son los siguientes:

- Cesantías 8.33%
- Intereses a las cesantías 1 % sobre el valor de las cesantías
- Prima de servicios 8.33%
- Vacaciones 4.17%

CUENTA	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	AÑO 2019
251102	CESANTIAS	12.772.222
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.407.857
251104	VACACIONES	5.899.160
251106	PRIMA DE SERVICIOS	0
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		20.079.239

NOTA 9. PATRIMONIO

A continuación se presenta la estructura y clasificación de los aportes patrimoniales:

ACCIONISTA	VALOR DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	No. ACCIONES
IMPRETIC'S EICE	255.000.000	51%	2.550
CLOUD & TECHNOLOG Y SOLUTIONS SAS	235.000.000	47%	2.350
TI GLOBAL SAS	10.000.000	2%	100
TOTAL	500.000.000	100%	5.000

La composición patrimonial de la sociedad se encuentra clasificada así:

	AÑO 2019
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	521.581.774
Capital Suscrito y Pagado	500.000.000
Resultado del Presente ejercicio	21.581.774
TOTAL PATRIMONIO	521.581.774

NOTA 10. RESULTADO DEL PERIODO

Representa el valor del resultado obtenido por ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período contable en desarrollo de las funciones de su cometido. Generando un superávit de \$ 21.581.774 por el AÑO 2019.

10.1. EMPRESA EN MARCHA

La relación entre el total del patrimonio y el capital suscrito y pagado es del 104%, por lo que la sociedad tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto y tomar las medidas necesarias para dar valor al patrimonio de la sociedad.

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES

La empresa revelará la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la presentación de servicios;
- b) La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y
- c) El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

Los ingresos se contabilizan de acuerdo con el principio de causación, es decir se registran en el momento de realizarse, sin tener en cuenta cuando se harán efectivos, conservando siempre el principio de Prudencia.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los ingresos operaciones los cuales se encuentran discriminados así:

VENTA DE SERVICIOS	AÑO 2019
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	57.142.857
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	840.762.362
MINISTERIO DE TRANSPORTE	261.900.000
TRANS INHERCOR LTDA	11.859.500
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	78.674.215
UNION TEMPORAL ARCHIVOS 2019	51.900.000
UNION TEMPORAL DESARROLLO 2019	245.378.151
UNION TEMPORAL SANEAMIENTO 2019	11.996.000
BIG DATA TECNOLOGIA E INFORMACION SAS	7.000.000
POSADA MURILLO TERESITA	184.874
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.588.671.559

NOTA 14. INGRESOS NO OPERACIONALES

Este rubro corresponde a Ingresos obtenidos por Rendimientos Financieros en las cuentas bancarias de ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S.

	CUENTA	AÑO 2019
4802	RENDIMIENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS DE AHORRO	52.562
TOTAL	INGRESOS NO OPERACIONALES	52.562

NOTA 12: COSTO DE VENTAS

Los valores registrados en este grupo corresponden a los costos incurridos para el desarrollo del objeto social de la entidad: periodo comprendido entre Enero y Diciembre de 2019.

El sistema de costos utilizado es un sistema de costos predeterminados en el cual se calculan los costos con base en las cotizaciones de nuestros proveedores, luego se clasifican en centros de costo determinados según ejecución de cada proyecto para estimar los costos de ventas.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los costos de ventas los cuales se encuentran discriminados así:

CENTRO DE COSTO	AÑO 2019
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	49.714.286
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	617.410.625
MINISTERIO DE TRANSPORTE	229.383.730
TRANS INHERCOR LTDA	10.317.765
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	85.906.806
UNION TEMPORAL ARCHIVOS 2019	41.253.333
UNION TEMPORAL DESARROLLO 2019	31.416.583
UNION TEMPORAL SANEAMIENTO 2019	10.796.000
ALCALDIA DE CARTAGENA	97.273
AGUSTIN CODAZZI	18.481.873
TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	1.094.778.274

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal y sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los gastos de administración los cuales se encuentran discriminados así:

SUELDOS Y SALARIOS	AÑO 2019
Sueldos	180.800.002
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	180.800.002

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	AÑO 2019
Indemnizaciones	9.593.648
TOTAL CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	9.593.648

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	AÑO 2019
VACACIONES	7.539.360
CESANTIAS	16.108.309
INTERESES DE CESANTIAS	1.531.439
PRIMA DE SERVICIOS	15.124.976
TOTAL CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	40.304.084

APORTES SOBRE LA NOMINA	AÑO 2019
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.824.279
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	948.350
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PENSION	21.696.000
TOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA	24.468.629

GASTOS GENERALES	AÑO 2019
HONORARIOS	99.128.116
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1.628.400
MANTENIMIENTO	1.330.000
TRANSPORTE	327.796
SERVICIOS PUBLICOS	3.315.960

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	67.370.115
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.744.378
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.809.329
LICENCIAS	411.200
SERVICIOS DE CAFETERIA	2.197.591
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.000.342
GASTOS LEGALES	2.315.319
PAPELERIA	577.524
OTROS	7.172.021
TOTAL GASTOS GENERALES	196.328.091

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	AÑO 2019
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	231.069
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.601.227
TOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.831.296

DEPRECIACION AMORTIZACION Y DETERIORO	AÑO 2019
Depreciación propiedad planta y equipo	1.163.840
Amortización Intangibles	2.079.525
TOTAL DEPRECIACION AMORTIZACION Y DETERIORO	3.243.365

NOTA 15: GASTOS NO OPERACIONALES

Estos valores corresponden a erogaciones efectuadas sin relación directa al desarrollo de las actividades principales de ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S. Como lo son los gastos bancarios, comisiones e intereses.

CUENTA	AÑO 2019
Comisiones	1.022.957
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.022.957

NOTA 16: PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES

Se realiza provisión para cubrir el gasto por concepto de Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2019, por valor de \$ 11.764.000.

NOTA 17: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad a la fecha de los estados contables y hasta la fecha de este informe, no se tiene conocimiento sobre la ocurrencia de hechos, ni transacciones subsecuentes que pudieran afectar la información financiera y contable que se presenta al cierre, o que pudieran afectar el normal desarrollo del objeto social hacia el futuro.

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta N.º 015 de la Junta Directiva efectuada el día 25 de Febrero de 2020, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.



JAIME RICARDO ALBADIA OLIVA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 79.876.683
VER CERTIFICACION ANEXA



FREDY SABOGAL RICO
CONTADOR
TP 171543-T
VER CERTIFICACION ANEXA